

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE COROZAL, SUCRE.
jprmpaldescorozal@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ELECTRÓNICO

La suscrita secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Corozal, Sucre, procede a correr traslado de liquidación del crédito.

-PROCESO: EJECUTIVO

-RADICACION: 702154089001-2007-00435-00

-DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

-DEMANDADO: DOMITILA ORTEGA ORTEGA

-ESCRITO EN TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FECHA DE FIJACION ELECTRÓNICA DEL TRASLADO: DICIEMBRE 14

-DIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES: 15 Y 16 DE DICIEMBRE DEL 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karime Coronado Martinez'.

KARIME CORONADO MARTINEZ
SECRETARIA

CARMENZA ALVAREZ MEDINA

Abogada

Calle 23 No. 17-47 Oficina 310 Edificio Concasa-Sincelejo. Tel. 3006783700.

Señor:

JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE COROZAL -SUCRE

Ciudad.

REF.: EJECUTIVO SINGULAR DE BANAGRARIO

VS. DOMITILA ORTEGA ORTEGA

RAD. # 2007-00435-00

CARMENZA ALVAREZ MEDINA, conocida de autos dentro del proceso de la referencia, por este escrito aporto la correspondiente LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO de conformidad con el Estado de Endeudamiento Consolidado del cliente expedido por el Banco Agrario de Colombia S.A., el cual se adjunta.

Renuncio a notificación y ejecutoria favorable.

Atentamente,



CARMENZA ALVAREZ MEDINA

C.C.# 64.576.192 de Sincelejo

T.P.# 102.986 del C.S. de la J.



Banco Agrario de Colombia
 El Banco que hace crecer el campo
 Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

DATOS BASICOS

Ciudad	COROZAL	Oficina	6314
Nombre	ORTEGA ORTEGA DOMITILA DE JESU	Concurso	No
C.C.	22888304	Situación	CASTIGADO
Dirección	CR 5 CASA 5 VEREDA EL MAMON MPIO DE SAN JUAN DE BE	Teléfono	2820862
Valor activo	0.00	CIU	0141

CRIA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO

Operaciones directas Pesos

Fec. liquid	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cto.	Int. mora	Total cxc	Int. cto.	mora cto.	Total cto.	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec. des.	Cal.	Días Res.	Dispo.	Fec. Mora		
10/19/2021	15,671,000.00	725063140036084		0.00	0.00	0.00	0.00	660,136.00	7,917,736.00	8,577,872.00											
10/19/2021	12,536,800.00	725063140049872	12,536,800.00		0.00	278,089.00		278,089.00	15,852,684.00	15,852,684.00				0.00	DITPA + 2.00	03/14/2006	E	5,083	N	0.00	09/06/2007
10/19/2021	3,134,200.00	725063140093370	3,134,200.00		0.00	152,206.00		152,206.00	8,818,840.00	8,818,840.00				0.00	DITPA + 2.00	08/06/2010		4,033	N	0.00	08/06/2010

Garantías

Garantía	Vr. Gto.	Tipo garantía	Vr. Aceptado	Defecto garantía	% Cob. Provis	Vr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	31,342,000.00	15,671,000.00	430,395.00	33,249,399.00	508,121.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	31,342,000.00	15,671,000.00	430,395.00	33,249,399.00	508,121.00	0.00	0.00	0.00

NOTA:

- Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)

Participación como accionista.

- a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
- b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.